Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/19 Contratación de una Firma Certificadora para el Sistema de Gestión de la Calidad Bajo la Norma ISO 9001- Versión 2015. ID N° 356.239.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de PETROPAR, 9º piso del Edificio Centro Financiero, sito en Chile Nº 753 entre Eduardo V. Haedo y Humaitá, se reúnen las funcionarias de PETROPAR, la Abog. Cecilia Benzo, quien preside el presente acto y la Sta. Arlene Agüero, en relación a la apertura de ofertas de la Contratación Directa Nº 03/19 con ID N° 356.239 para la "Contratación de una Firma Certificadora para el Sistema de Gestión de la Calidad Bajo la Norma ISO 9001- Versión 2015", para dejar constancia de cuanto sigue:

Llegado la hora límite establecida en las bases y condiciones de la contratación para la presentación de ofertas, verificado los registros de Mesa de Entradas de PETROPAR se constata que se ha recibido una oferta de la firma **SGS Paraguay.**

En ese sentido, considerando que no se cuenta con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme establece el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, no se llevará a cabo la apertura del sobre, consecuentemente se procederá a devolver el sobre recibido sin abrirse a la firma oferente y se realizará una prórroga para la presentación y apertura de ofertas conforme dispone la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar se da por terminado el presente acto siendo las 09:30 hs.

Cecilia Benzo

Arlene Agüero